

20

JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil trece (2013)

Radicado	05001 33 31 020 2012 00274 00
Acción	TUTELA
Accionante	JAIME MARIO VASQUEZ LOPEZ
Accionadas	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Asunto	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

De conformidad con el artículo 362 del C. de P. C. obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, en consecuencia, a la ejecutoria de la presente providencia, procédase el archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE

Doris Yolanda Rodríguez Chacón

DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN

JUEZA

FYMA/PYMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
 JUZGADO VEINTE (20°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

En la fecha se notifica por ESTADO el auto anterior,
 Medellín, 31 de enero de 2013 fijado a las 8 a.m.

Verónica M^a Pedraza P.

VERONICA MARIA PEDRAZA PIEDRAHITA
 SECRETARIA